Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
www.iab.una.py
C.Elect.: sub_uoc@iab.una.py
Telefax.: 595 – 021 – 520532/3 Int. 113
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2014

NOTA SUB- UOC N° 272/2014

Señores
EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY de Victor Martinez Molinas
PRESENTE

Me dirijo a ustedes, en relación a vuestra presentación de Ofertas en el llamado a Contratación Directa **"RECARGA DE EXTINTORES"** *para el* ***Instituto Dr. Andrés Barbero*** **de la Universidad Nacional de Asunción**, del cual han participado, para comunicarle que ha sido beneficiado con la adjudicación, la siguiente empresa:

- **FIRE MASTERS S.R.L.**

Sin otro particular, me es grato presentarles mi agradecimiento por la presentación de su oferta, esperando contar con su participación en llamados posteriores que esta Institución realice.

Atentamente,

Lic. MARIA ISABEL MIRA YELSI
Encargada Sub UOC
Instituto Dr. Andrés Barbero

VICTOR MARTINEZ
10-11-14.

MIMY/erg

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
www.iab.una.py
C.Elect.: sub_uoc@iab.una.py
Telefax.: 595 – 021 – 520532/3 Int. 113
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2014

NOTA SUB- UOC N° 271/2014

Señores
FIRE MASTERS S.R.L.
PRESENTE

Me dirijo a ustedes, en relación a vuestra presentación de Ofertas en el llamado **"RECARGA DE EXTINTORES"** para el **Instituto Dr. Andrés Barbero de la Universidad Nacional de Asunción**, a fin de comunicarles que han sido beneficiados con la adjudicación, por haber presentado la oferta más conveniente y ventajosa a los intereses de la Institución.

Al felicitarles por la adjudicación, les solicito pasar por la institución a fin de retirar la ***Orden de Compra,*** y les comunico que deberán presentar en la Sub UOC de la Institución, en un plazo no mayor a 10 (diez) días de esta notificación, copia autenticada de los siguientes documentos, en el horario de 07 a 12, de lunes a viernes:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En el caso de estar inscriptos en el **SIPE** podrán presentar la constancia original en la cual figure que dichos documentos se encuentran **ACTIVOS**.

Además, se deberá presentar la Garantía de fiel cumplimiento de Contrato, según lo establecido en la Carta de Invitación Estándar.

Atentamente,

Lic. MARIA ISABEL MIRA YELSI
Encargada Sub UOC
Instituto Dr. Andrés Barbero

Recibido por MONICA UGARGA.

REPORTE DE TRANSMISION

10 NOV. 2014 13:07

SU LOGO : IAB
SU NÚMERO DE FAX : 520532

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	<FAX # NO DISP.>	10 NOV. 13:06	01'00	TRANS 01		OK